

arrendatario los gastos de referidas reformas, devolviendo las habitaciones en el mismo estado que las recibió.

A propuesta del Sr. Presidente, la Cámara acuerda constar en acta su sentimiento por la muerte de un hijo del Tesorero de esta Corporación, don Pascasio Díez Ambrosio.

El Sr. Presidente expresa su gratitud a la Cámara por la cooperación prestada al niño durante el tiempo que ha desempeñado su presidencia, haciendo extensiva la gratitud a la Prensa y representantes en Cortes.

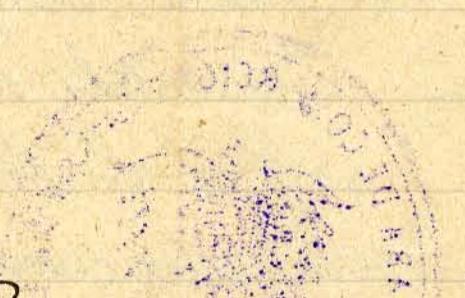
El Sr. Cardenal da las más expresivas gracias al Presidente por su afectuosa despedida y dedica frases laudatorios a su actuación presidencial por el celo y honoradez mostrados en el ejercicio de su cargo.

El Sr. Zurdo propone se aplique la constitución definitiva de la Cámara, interin resuelva la Dirección Gral, el recurso que pretende imponer el Sr. Marcos fidiendo la anulación de las elecciones. Despues de una corta discusión, y en vista de lo preceptuado por la Dirección Gral, se acuerda que la constitución definitiva de la Cámara tenga lugar el dia veinticinco del corriente a las cinco y media de la tarde.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como secretario.

José Espinoza

0138



Señores

Heller

Pelaer

Cardenal

Zurdo

Marcos

### Acta de Constitución de la Cámara

En la ciudad de Salamanca, a veinticinco de setiembre de mil novecientos dieciocho, se reunieron, previa convocatoria especial al efecto, los tres, asistidos al margen, que quedaron forman parte de los Plenos entrante y saliente de esta Corporación, con objeto de proceder a constituir la nueva Cámara, de conformidad con lo preceptuado en el artículo

Háuer cuarenta y dos del vigente Reglamento orgánico y demás disposiciones y normas vigentes.

Pablos Se constituyó la mesa de edad, presidiendo el Sr. Rodríguez Gay (du. S.). Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

P. Rodríguez Acto seguido fueron leídos por el Sr. Secretario los artículos del D. de Uruguay Reglamento pertinentes a la constitución de Cámaras. Del contenido de dichos artículos, resulta claramente que la Cámara, Herrera en esta sesión, debe resolver todo lo relativo a las reclamaciones que, contra las elecciones, se hayan formulado por escrito y presentado por lo menos con seis días de antelación en la Sra. Morán secretaría de la misma. El Sr. Secretario manifiesta que existe P. de la Fuente una protesta con estas condiciones presentada por lavarón Herrera social "Capdevila Hermanos", contra la validez de la elección Llorente de vocal cooperador hecha a favor del Sr. Marcos; que esta Garcia cuestión debatióse en sesión celebrada el dia diez il-Romero tímo, aunque, a su juicio, inobligatoriamente, pues según Merás las disposiciones reglamentarias, anteriormente citadas, es Olivera en esta sesión donde debe ventilarse la cuestión que nos Rodríguez(S) ocupa. Despues de una larga discusión en la que interviene Secretario con los Sres. Cardenal, Capdevila, Turco y Olivera, acuerda se por la Cámara que ella es la capacitada para conocer en esta sesión todo lo relativo a la validez de la elección del Sr. Marcos (El Sr. Marcos abandona el Salón) Fidese despues, por algunos Sres. del Pleno, que para que se pueda conocer del asunto que va a ponerse a discusión, con elementos suficientes de juicio, se haga historia del mismo por el Secretario, quien, en breves palabras manifiesta que el dia 29 de agosto pasado se convocó por la presidencia a elecciones de vocales cooperadores, y que al acto de la elección, que se verificó el dia 1º de setiembre, solo acudieron a emitir su voto los Sres. Díez Ambrosio, Marcos y Biurobas, pertenecientes todos al cuarto grupo, los cuales, eligieron al segundo de dichos Sres, que, al dia siguiente, se presentó por el Sr. Capdevila una protesta ante la Cámara por la



C. 6577384

ALAMAY

forma, a su entender ~~antiregлamentario~~, en que aquella se había verificado, por no haber precedido al acto de la elección el plazo de tiempo que entre ésta y la convocatoria marcan las disposiciones vigentes, de las cuales se da lectura, así como del acta de la sesión del día diez en que se trató de este asunto, y en la que se acordó que tuviera validez el nombramiento del Sr. Marcos como vocal cooperador en tanto no se reclamara ante la superioridad, y ésta, en consecuencia, resolviese.

Píñese a votación la validez de la elección del Sr. Marcos: votan en contra los Sres. Teller, Capdevila, Turdo, Pablos, Rodríguez (S), P. Rodríguez, Morán, Olivera, Mirat, P. de la Fuente, Merás, Cutemera, Herrera, Ibáñez, Gay y Romero. Total dieciséis votos. Votan en favor los Sres. Cardenal, García, Pelaer, Llorente, Herrera, G. Martín, Moreno y Uribina. Total ocho.

A continuación anúnciase por la presidencia que va a procederse a la elección de los vocales cooperadores, cuyo nombramiento corresponde a la Cámara. El Sr. P. Cardenal pide que se lean los artículos referentes a la elección de los mismos, como así se hace. El presidente suspende la sesión por cinco minutos. Al reanudarse ésta el Sr. P. Cardenal manifiesta que, siendo su nombre uno de los que han circulado como elegible y teniendo noticias de que por algunos elementos presentes se han hecho gestiones cerca de un juríscosulto y sociólogo que entre nosotros convive y al que él daría su voto, ruega a la Presidencia suspenda de nuevo la sesión por unos minutos para que los Sres que trabajaban en favor de esa candidatura puedan hacer propaganda; el Sr. Ibáñez se opone, acordándose por la Cámara proceder inmediatamente a la votación, que dio el siguiente resultado: Dr. Luis Capdevila, veintimil votos; Dr. Andrés P. Cardenal, veinte; Dr. Francisco Bernis, cinco; y Dr. Pedro Redondo, uno. Total: quedan elegidos los dos jieneros.

Se acuerda votar Presidente. El Sr. P. Cardenal expone a

la consideración de la Cámara que, habiendo tenido noticia de que se ha tomado su nombre para este cargo, y habiéndosele indicado que pudiera haber dudas acerca de sus condiciones de elegibilidad, ruega al Secretario, ilustre a la Cámara, haciéndole así por éste. Despues de corta discusión acuerdase por la Cámara la capacidad del Sr. P-Cardenal para aquel cargo. Puesto a votación obtuvo el Sr. P-Cardenal diecinueve votos, los el Sr. Capdevila y uno el Sr. Teller, habiendo una papeleta en blanco, quedando elegido el Sr. P-Cardenal que para a ocupar la Presidencia, dando un voto de gracias a la de edad. El nuevo Presidente expresa su gratitud a los Srs del Pleno por su elección. Dice que desde este cargo continuará su labor como desde el de vocal cooperador, poniendo todas sus iniciativas y buena voluntad al servicio de la Corporación. Añade que notando cierto cansancio en la Cámara por lo dilatada de la sesión, se suspenda ésta hasta mañana a las seis y media, a fin de elegir los restantes cargos. Así se acuerda, y acto seguido levantose la sesión.

Quedada ésta, a la hora y fecha fijadas, con asistencia de los Srs P-Cardenal, presidente, Herrera, Morán, O. de Mbina, Zurdo, Pablos, Centenaria, Martín, Romero, Mirat, P. Bande, Blorete, G. Martín, Herrera, Meras, Teller, Pelaer, Ibáñez, Olivera y Rodríguez, se oió lectura por el Secretario de los artículos relativos al nombramiento de vocales del Consejo, procediéndose despues a la votación. Resultaron elegidos miembros del Consejo, y por la mayoría exigida en el Reglamento interior, los Srs Dn. Manuel Mirat, dn. Mariano Rodríguez Galván, dn. Francisco Cúñez, dn. César Santos Allén, dn. Pedro Redondo, y el Excmo Sr. dn. Luis Maldonado.

A continuación se votaron los cargos restantes de la Corporación, quedando nombrados los Srs siguientes:

<u>Primer Vicepresidente</u>	=	Dn. Luis Capdevila; 20 votos.
<u>Segundo Vicepresidente</u>	=	.. Victoria Zurdo; 18 id
<u>Tesorero</u>	=	.. Juan Mirat; 20 id

Contador = Dn. Vicente Pérez Baude, por 19 votos

Bibliotecario-Conservador - Dn. Francisco Teller .. 2º id

Acto seguido se levantó la sesión, de la que extiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como secretario

José respald

Senores Sesión del dia 16 de Octubre de 1918

P-Cardenal En la ciudad de Salamanca a diecisiete de octubre de P. de la Junta mil novecientos dieciocho se reunieron, previa segunda convocatoria al efecto, los Sres de esta Corporación asistidos al Zurdo margen, bajo la presidencia del primero, y con asistencia Pablo del infrascrito Secretario.

Romero Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Herrero El Sr. Presidente pronunció breves palabras agradeciendo Meras la asistencia de los miembros asesores Sres Galván, Pérez Gómez, S. Allén y Núñez (don J) excusando por enfermo P. Baude mediodía al Sr. Maldonado, de quien se da lectura a Pelaer una carta en tal sentido, y da las gracias al Consejo Asesores por haber aceptado sus miembros tal cargo.

Teller Contestó el Sr. R. Galván manifestando que el Consejo Asesores no podía nunca negarse a contribuir a los trabajos Mirat de la Corporación y ofreciéndose a ello en su nombre y en el de sus compañeros.

Abierta la orden del día, por el Sr. Secretario se da lectura a los artículos del Reglamento pertinentes al nombramiento de Comisiones, las cuales quedan constituidas de la siguiente forma:

Comisión Administrativa: Presidente, Dn. Victoria-Zurdo; Vice-Presidente, Dn. Vicente P. Baude, y vocales Dn. Juan Mirat, Meras (du Francisco), Dn. José M. Llorente, Dn. Jerónimo O. de Urbina y Dn. Fulio Gómez.

Comisión de Eseñanzas Mercantiles: Presidente, Dn.